



ACTA N° 113

En la ciudad de Artigas, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil MANUEL CARAM. Actúa en la Secretaría, su Titular Edila GABRIELA BALBI. Asisten los Ediles NICOLÁS ROMERO y JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: DAVID DA COSTA, MARCELO SORAVILLA y DANIEL ARGANARAZ.

Asiste el Cr. Ec. RODNEY L. GREEN.

Actúa en Secretaría el Director General de Secretaría (I) VÍCTOR A. VERA y la Oficial Administrativa I EUGENIA MENDINA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV: LILIAN ESCOBAR y HERNÁN VELÁZQUEZ.

**Consideración del Acta N° 112.*

-Se vota: 4 en 4 - Afirmativa - Unanimidad.

ASUNTO N° 459/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Resolución N° 2464/2024 de fecha 02/10/2024 adoptada al examinar la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia Departamental correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. El Tribunal acuerda aprobar el Informe de Auditoría que adjunta.

***Se propone:** realizar repartido a los integrantes de la Comisión.

Mantener en carpeta el expediente.

ASUNTO N° 462/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio N° 5137 de fecha 25 de setiembre de 2024. Transcribe Resolución N° 2366/2024 adoptada al considerar nota remitida por la Intendente de Artigas Esc. Elita Volpi, mediante la cual plantea excusarse de participar, firmar, y/o tomar decisiones que tengan relación con las firmas PRENORTE S.R.L., Rodrigo Felice Jimenez y PROLART S.R.L, en virtud de mantener con las mismas una relación profesional. El Tribunal acuerda evacuar la consulta en los términos de los considerandos.

***Se propone:** realizar repartido a los integrantes de la Comisión.

Mantener en carpeta el expediente.



ASUNTO N° 478/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 344 de fecha 30 de octubre de 2024. Contesta Oficio N° 578/2024, a través del cual la Comisión de "Hacienda,.." solicita informe quienes son los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en la Intendencia de Artigas. Remite informe del Director de Hacienda Cr. Juan Guruceaga.

***Se propone:** tomado conocimiento, se aconseja el archivo del presente expediente.

-Se vota; 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 206

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 494/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5837 de fecha 21/10/2024. Resolución N° 8237/024 de fecha 5 de noviembre de 2024. Solicita la autorización correspondiente para exonerar del pago de tasas por concepto de permisos de construcción a favor de la Cooperativa de Vivienda Familia Artigas (COVIFA).

***Se propone:** acceder a lo solicitado.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 207

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 8237/024 de fecha 5 de noviembre de 2024

ASUNTO N° 482/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5797 de fecha 18/10/2024. Contesta Oficio N° 701/2024, a través del cual la Comisión de "Hacienda,.." requiere que por Resolución exprese claramente cuáles son los Tributos que solicitan la exoneración y si se trata de la condonación de las deudas que mantiene el Club Nacional de Fútbol de Contribución Inmobiliaria y Tasas. Resolución N° 8210/024 de fecha 1 de noviembre de 2024, solicita la exoneración y condonación por el período ya acaecido de las tasas por servicios, del Padrón N° 224 de la localidad de Baltasar Brum, perteneciente a dicho club.



COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA N° 113 – 25.11.2024

***El Edil José González propone que se solicite a la Intendencia Departamental, actualice los montos de la deuda.**

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

Mantener el expediente en carpeta.

ASUNTO N° 504/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio N° 5696 de fecha 30 de octubre de 2024. Transcribe Resolución N° 2665/2024 adoptada al considerar nota remitida por el Contador Delegado en la Intendencia de Artigas relacionada con 379 gastos efectuados en los meses de febrero y marzo de 2024 por un importe de \$ 16:330.549. El Tribunal acuerda ratificar las observaciones formuladas.

ASUNTO N° 505/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio N° 5718 de fecha 30 de octubre de 2024. Transcribe Resolución N° 2668/2024 adoptada al considerar nota remitida por el Contador Delegado en la Intendencia de Artigas relacionada con 57 gastos efectuados en los meses de marzo y abril de 2024 por un importe de \$ 4:311.550. El Tribunal acuerda ratificar las observaciones formuladas.

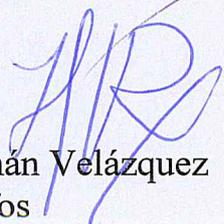
***Se resuelve:** enviar oficio a la Intendencia, solicitando fotocopia del gasto, los fundamentos de reiteración y documentación respectiva de los mismos.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

-Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión.


GABRIELA BALBI
Secretaria


MANUEL CARAM
Presidente


Lilián Escobar – Hernán Velázquez
Taquígrafos 



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



El Sr. José González Jureta que se exhibe a la intermedia
de esta Junta Departamental por el Sr. Jureta
de esta Junta Departamental - Artigas - Uruguay

ASUNTO: FOMENTO TURISMO DEPARTAMENTAL
Fecha 30 de octubre de 2014. Transcribe Resolución Nº 2068/2014
adoptada en sesión ordinaria por el Sr. Jureta Jureta en la
intermedia de Artigas, relación con 379 estas relaciones en las mesas
de marzo y mayo de 2014 por un monto de \$ 1.833.149. El Tribunal
de esta Junta Departamental las correspondientes formadas.

ASUNTO: FOMENTO TURISMO DEPARTAMENTAL
Fecha 30 de octubre de 2014. Transcribe Resolución Nº 2068/2014
adoptada en sesión ordinaria por el Sr. Jureta Jureta en la
intermedia de Artigas, relación con 379 estas relaciones en las mesas
de marzo y mayo de 2014 por un monto de \$ 1.833.149. El Tribunal
de esta Junta Departamental las correspondientes formadas.

Se resuelve que a la intermedia siguiente se copie del
para los fundamentos de la relación y documentación correspondiente de los
de esta Junta Departamental - Artigas - Uruguay

Se da fe de lo actuado en la intermedia de esta Junta Departamental
de esta Junta Departamental - Artigas - Uruguay

[Faint signatures and stamps]
GABRIEL BARRI
Secretario